

Ruy Díaz de Guzmán, defensor de la identidad india. Una lectura hermenéutica de su Verdadera Historia del Río de la Plata, de Graciela Maturo

Reseña de Sara Emilia Mata

Andes, Antropología e Historia. Vol. 36, N° 1, Enero - Junio 2025, pp. 342-347 | ISSN N° 1668-8090

RESEÑA | REVIEW

Maturo, Graciela (2024), *Ruy Díaz de Guzmán, defensor de la identidad india. Una lectura hermenéutica de su Verdadera Historia del Río de la Plata.* EUDEBA-Ediciones BTU, Buenos Aires, 422 págs.

Sara Emilia Mata

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades,
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de Salta, Argentina
saraemata@yahoo.com.ar

El libro de Graciela Maturo, aun cuando se inscribe en el campo de la crítica literaria, es de interés para los historiadores. Desde el campo disciplinar de la historia estos comentarios girarán en relación a tres importantes núcleos problemáticos que atraviesan todo el libro. Primeramente, el género escriturario al cual pertenece la *Verdadera Historia del Río de la Plata* y su contextualización en el conjunto de las crónicas y relaciones generadas en el proceso de la conquista, luego la identidad india en relación al lenguaje y el mestizaje y por último la interpretación que esta obra brinda del mencionado proceso de conquista y colonización del Río de la Plata.

Tal como la autora lo expresa, su objetivo fue realizar “una relectura crítica e interpretativa de las obras del período colonial rioplatense y en este caso, de la obra de Ruy Díaz de Guzmán” reconociendo las dificultades de no contar para ello con un texto definitivo y con la pérdida de la parte IV de la obra. En este sentido, Maturo resalta la laboriosa tarea realizada por diferentes estudiosos, entre ellos la labor de Miguel Guérin¹ de cotejar los diferentes manuscritos

¹ Guérin, M. A. (1980). Ediciones y manuscritos en la historia de Ruy Díaz de Guzmán. R. Díaz de Guzmán, *Anales del descubrimiento, población y conquista del Río de La Plata*, (pp. 29-50). Ediciones Comuneros.

SARA EMILIA MATA

circulantes desde fines del siglo XVIII, probablemente copias realizadas por los jesuitas. La autora explicita con claridad la elección de las ediciones del texto con las cuales llevará adelante sus indagaciones, aun cuando señala los límites que las mismas presentan para un estudio filológico riguroso.

Luego de un minucioso recorrido por la obra, Maturo afirma que la *Verdadera historia del Río de la Plata*, uno de los tantos títulos con los cuales se conoce la obra de Ruy Díaz de Guzmán, pertenece al campo historiográfico, distinguiéndola de otras textualidades coloniales tales como la crónica y las relaciones. Se basa para ello en la utilización, por parte de Ruy Díaz de fuentes orales y de documentación que plausiblemente tuvo oportunidad de conocer, así como también su experiencia en la conquista de territorios que abarcan desde el Rio de la Plata, el Paraguay y el Tucumán. Considera su obra como “verdadera historia” reconocida como tal desde una tradición humanista renacentista, que incluye relatos de mitos y leyendas, algunos de ellos de origen greco-latino. Resulta interesante en este sentido observar que los motivos que llevaron a Ruy Díaz a escribir sobre los sucesos que tuvieron lugar en los primeros momentos de la conquista de estos territorios, coinciden a grandes rasgos con los fines explicitados por Heródoto quien, en el siglo V antes de Cristo, escribió sus historias para evitar que los hechos memorables del pasado fuesen olvidados, y también con Tácito que consideraba a la historia como maestra de vida. De allí el carácter moralizante que Maturo reconoce en su obra. Desde esta perspectiva propuesta por la autora, quien por otra parte se referencia en Walter Mignolo² para diferenciar historia, de crónica y otras textualidades coloniales, podría considerarse su pertenencia en el género historiográfico, aun cuando relate no solo los “hechos memorables” de la conquista, sino también el testimonio del propio Ruy Díaz de los “hechos” de los cuales fuera protagonista sumando, a esta circunstancia, que en su obra busca reivindicar el accionar de su abuelo materno y de su padre. Se trataría, por lo tanto, de una obra de carácter histórico considerando el canon historiográfico del siglo XVI, al relatar sucesos de los momentos iniciales de la conquista del Río de la Plata y el Paraguay y de los cuales obviamente no ha participado. Sin embargo, también es autobiográfico y motivado por intereses personales, ya que se propone valorizar y reivindicar la figura de Domingo Martínez de Irala, su abuelo materno.

² Mignolo, W. (1981). El metatexto historiográfico y la historiografía india. *MLN*, Vol. 96:358-402; Mignolo, W. (1982) Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista. L. Iñigo Madrigal (Coord.) *Historia de la literatura Hispanoamericana*, Tomo I, (pp. 57-110). Cátedra.

RESEÑA

Aun cuando afirma que se trata de una obra histórica la autora no deja de reconocer que la misma se destaca por su escritura vivaz y precisa, que “ofrece un ejemplo para darnos a conocer un nivel medio de la lengua de su época”. Pero el estudio de la obra de Ruiz Díaz no es aislado. Maturo revela una encomiable erudición al contextualizar y diferenciar su obra de los cronistas e historiadores coloniales, señalando su condición de mestizo, mancebo de la tierra, nacido en el Paraguay, hijo de una mestiza y nieto de una india de origen guaraní, sierva de su abuelo. Resulta interesante el estudio comparativo que realiza entre Ruiz Díaz y el Inca Garcilazo de la Vega, ambos mestizos. En este sentido destaca la diferencia que media entre el primero, nacido en el Paraguay e identificado con el proceso de la conquista, de la cual también participará, y el Inca Garcilazo nacido en el Perú, cuya madre pertenecía a los clanes principales del Cuzco. El Inca, a diferencia de Ruiz, realizará a través de su escritura una encendida defensa del Imperio Inca. Dos contextos diferentes, dos miradas diferentes. Mientras el Inca Garcilazo valoriza significativamente la lengua quechua, Ruiz Díaz ignora completamente el guaraní, que indudablemente conocía a través de su madre, a la cual solo menciona una vez en sus escritos. Se percibe heredero de su padre y su abuelo y por lo mismo destinado a continuar su obra en América. La autora afirma, por esta razón, que a través de su obra defiende la mestización “alentada por indios y españoles en el río del Plata”. Aseveración ésta discutible en tanto en su obra Ruiz Díaz de Guzmán pretende demostrar su fidelidad a la Corona mostrando los valiosos aportes de quienes han nacido en América y continúan la obra de conquista y colonización, en la búsqueda por este medio de revalidar su condición de súbdito consustanciado con la tradición hispánica, cuando a fines del siglo XVI los mestizos del Paraguay estaban relegados social y políticamente. Es por esta razón que en 1580 participará activamente en sofocar la rebelión de los mancebos de la tierra, fundadores de la ciudad de Santa Fe, que en la trama política de la época y con el apoyo del gobernador de Tucumán, reclamaban el derecho de poder integrar el Cabildo y acceder a otros privilegios reservados a los peninsulares.

Como bien señala Maturo, el proceso del mestizaje está presente en su obra, a través de relatos que dan cuenta del mismo. Mujeres españolas quienes en algunos casos deciden convivir con los indios o que son raptadas por los indígenas lo cual, aun cuando la autora no lo considere, pone en evidencia la rebelión y resistencia indígena a la dominación española. El detallado análisis lingüístico sobre la obra del Inca Garcilazo y de Ruiz Díaz de Guzmán dan cuenta de este proceso de dominación ya que ambos incorporan o señalan en su escritura los cambios introducidos por modismos americanos a la lengua española, pero particularmente y tal como ella misma lo sostiene fue la evangelización la que favoreció la conservación de las lenguas indígenas, como el quechua y el

SARA EMILIA MATA

guaraní, hasta el presente en la medida que las homogeneizó al sistematizarlas en gramáticas y diccionarios eliminando así los dialectos y modismos. Debe no obstante señalarse que la preservación de las lenguas indígenas obedeció no solo a la labor evangelizadora, sino que también formó parte de la resistencia por parte de los pueblos originarios a la dominación española. La lengua es identidad. Resultaron, por ende, vanos los intentos de la Corona a través de sus Reales Ordenes de prohibir su uso e imponer la lengua española entre los indígenas.

No caben dudas de la riqueza informativa sobre las décadas de la conquista que brinda la obra de Ruiz Díaz, si bien la misma está centrada en describir y justificar el accionar de su abuelo materno Domingo Martínez de Irala, de Alvar Núñez Cabeza de Vaca y de Alonso Riquelme de Guzmán, su padre. La elección no es azarosa. Por el contrario, busca defender a su abuelo Martínez de Irala, enfrentado políticamente en el Paraguay con Núñez Cabeza de Vaca. Su padre, integrante del grupo de Cabeza de Vaca, será captado por medio del matrimonio de una de las hijas mestizas de Irala, estrategia utilizada con otros integrantes del grupo opositor. Esta condición reparadora de la memoria de su linaje paterno en el complejo escenario político, generado en los momentos iniciales de la conquista, condiciona la veracidad que el autor pretende otorgar a su obra. Por otra parte, esta veracidad está asimismo teñida por el relato, también justificador de su propio protagonismo. Indudablemente y sin proponérselo, la autora habilita un problema fundamental para los historiadores cual es la crítica interna de las fuentes documentales, la cual no invalida la información que brinda la misma, ni la importancia de estos relatos para una aproximación al universo cultural de la época, pero exige la rigurosa necesidad de confrontación con testimonios procedentes de diferentes orígenes.

Indudablemente, mientras Ruy Díaz interpreta positivamente el amancebamiento de los conquistadores con mujeres guaraníes, y su alianza con los españoles al carácter amable y hospitalario de los guaraníes, es preciso señalar que una de las razones de éstos para admitir la presencia de los conquistadores y sustentar la fundación de la ciudad del Paraguay fue la necesidad de defenderse de los pueblos guaycurúes, que desde el Amazonas venían desplazándose hacia el gran Chaco Gualamba. Por otra parte, el motivo que hiciera posible el múltiple amancebamiento de los españoles con las mujeres guaraníes y que le diera al Paraguay de Martínez de Irala la denominación de Paraíso de Mahoma, fue la ancestral costumbre guaraní del intercambio de mujeres entre los diferentes clanes, el cual garantizaba el trabajo de los cuñados, en un sistema de reciprocidad que obviamente no tuvo lugar con los conquistadores quienes se limitaron a aprovechar en su beneficio el trabajo indígena.

RESEÑA

Ruy Díaz de Guzmán cuya fecha de nacimiento, a pesar de no conocerse con certeza, se estima entre 1554 y 1558, transitó desde muy joven la etapa de consolidación de los espacios ya conquistados y el desafío de nuevas aventuras destinadas a explorar y asentar nuevas poblaciones hispanas y por lo mismo participó activamente en las disputas de poder y en la guerra contra los pueblos de indios que resistían la dominación española.

En la segunda mitad del siglo XVI, más precisamente entre los años 1560 y 1580, se definieron los intereses de la Corona sobre los territorios de América del Sur. Dos proyectos de conquista y colonización se dirimieron en esos años. Por un lado, desde la Audiencia de Lima el Oidor Juan de Matienzo vislumbraba la importancia de consolidar la ocupación del Río de la Plata y la importancia de su desembocadura para instalar allí un puerto el cual, según su apreciación estaba destinado a vitalizar el comercio ultramarino por su ubicación atlántica. En el Perú, en cambio, el comienzo de la explotación de la plata en la zona minera del Potosí, en los primeros años de 1550, fue adquiriendo mayor relevancia en las décadas siguientes, cuando a partir de 1572 el Virrey Toledo introdujo el azogue o mercurio, utilizado en el proceso de amalgamación para extraer la plata y estableció en Potosí la Casa de la Moneda. Finalmente, al año siguiente organizó la mita minera destinada a obtener la mano de obra necesaria para el duro trabajo de extracción del mineral. La producción de plata potosina alcanzó su máximo rendimiento precisamente en 1580, cuando la fundación de la ciudad de Buenos Aires tendría una finalidad diferente a la propuesta por Matienzo. Estaba destinada a evitar el avance portugués en el Río de la Plata e impedir el comercio con otras potencias europeas, interesadas en captar la plata potosina.

Leal a la autoridad real y a sus funcionarios, Ruiz Díaz de Guzmán participará tanto en reforzar esa autoridad como en consolidar el proyecto de España de potenciar la explotación minera potosina. Así no dudó en sofocar en 1580, tal como señaláramos anteriormente, la rebelión de los mancebos de la tierra en Santa Fe y en adherir al proyecto toledano participando, en 1583, de la fundación de la ciudad de Salta que respondía al interés de asegurar al mercado potosino la provisión de sebo, pábilo de velas y paños producidos en las jurisdicciones de las ciudades de Córdoba y Nuestra Señora de Talavera de Madrid.

Su presencia en la ciudad de Salta fue muy breve, tan solo permaneció en ella tres años. Y no es en absoluto insólito que, a pesar de su sólida vinculación con el Paraguay, terminase sus últimos años de vida en la ciudad de La Plata, en Charcas, donde finalizará su libro destinado a dar a conocer al Rey y a España los

SARA EMILIA MATA

servicios prestados por un mestizo, que elude reconocerse como tal legitimando su linaje hispánico a través de su abuelo y su padre.

Es indudable que el libro de Graciela Maturo ofrece la posibilidad de realizar múltiples lecturas, y de abordar una variedad de problemas vinculados a la conquista y colonización tanto del Río de la Plata como también del territorio que, a partir de 1778 sería el Virreinato del Río de La Plata incluyendo a Charcas con el nombre de Alto Perú. Tal como señala la autora son escasas, actualmente, las investigaciones sobre el periodo colonial temprano en la historiografía argentina, pero no por ello inexistentes y este libro dedicado al testimonio brindado por uno de sus protagonistas, más allá de las interpretaciones de la autora que ameritan un debate que ya ha tenido lugar en el campo historiográfico acerca del proceso de conquista y colonización de Hispanoamérica, constituye una interesante lectura para aquellos historiadores dedicados al estudio de los primeros años de la conquista española en el Rio de la Plata.